

El Consorcio SCIS garantiza la operatividad del Parque de Bomberos de Alcázar de San Juan con 13 nuevos efectivos

- El presidente del Consorcio, Julián Triguero, y la alcaldesa de Alcázar de San Juan, Rosa Melchor, han visitado hoy las instalaciones
- A comienzos de año el Parque estaba bajo mínimos de personal y ahora la situación se ha revertido con las últimas incorporaciones
- A lo largo de este 2025, se han realizado 39 inspecciones técnicas por parte de la Sección de Inspección del Consorcio, casi el triple que en todo el año pasado
- Alcázar es uno de los parques más nuevos de la red provincial; no ha requerido grandes obras, pero se han subsanado carencias con una inversión de 21.500 euros destinada a mejoras funcionales

ALCÁZAR DE SAN JUAN, 16-9-2025.- El presidente del Consorcio para el Servicio Contra Incendios y de Salvamento (SCIS) de Ciudad Real, **Julián Triguero**, y la alcaldesa de Alcázar de San Juan, **Rosa Melchor**, han visitado hoy el Parque de Bomberos de esta localidad, donde han dado a conocer las últimas actuaciones del Consorcio y las previsiones de futuro para estas instalaciones.

A la visita han asistido también el vicepresidente del SCIS y concejal de Alcázar de San Juan, **Juan Benjamín Gallego de la Torre**; la concejala alcazareña **Ana Isabel Abengózar**; el gerente del Consorcio, **Honorato del Hierro**; y el jefe del Parque de Bomberos de Alcázar de San Juan, **Rafael Fernández del Hierro**.

El presidente del SCIS ha explicado que a comienzos de año el Parque de Alcázar de San Juan presentaba una dotación de personal muy reducida, situación que se ha revertido con la incorporación de 13 nuevos efectivos: 3 bomberos de la OEP 2022 (incorporados el 1 de mayo), y otros 10 procedentes de la bolsa de trabajo derivada de esa OEP (5 incorporados el 1 de junio y 5 el 1 de septiembre).

“Con estos nuevos efectivos, Alcázar de San Juan cuenta hoy con una **plantilla más completa** para dar una respuesta rápida y profesional a la ciudadanía. Hemos trabajado para revertir una situación límite a comienzos de año y asegurar la operatividad del parque”, ha afirmado Julián Triguero.

En lo que se refiere a **inversiones**, ha señalado que el Parque de Alcázar es uno de los más modernos de la provincia y no ha requerido grandes obras de adaptación, pero desde el SCIS se han atendido y subsanado determinadas carencias detectadas. Para ello, se ha realizado una inversión de 21.500 euros destinada concretamente a la instalación de una marquesina de aparcamiento para seis vehículos y a la adecuación de un habitáculo para el cambio de equipamiento. Estas actuaciones mejoran la eficacia del parque y las condiciones de trabajo de la plantilla.

“Además del refuerzo de personal, estas pequeñas pero importantes inversiones permiten optimizar el trabajo diario de los bomberos y garantizan que las instalaciones respondan a las necesidades reales del servicio”, ha asegurado Triguero.

En los últimos años, y también en el capítulo de inversiones, el Parque de Alcázar se dotó en 2023 de una Bomba Urbana Ligera (BUL), un vehículo versátil y muy manejable en incendios urbanos y el único de estas características que existe en toda la provincia, mientras que en 2024 se adquirieron un nuevo compresor para llenado de botellas de ERA (Equipo de Respiración Autónoma) por valor de 15.000 euros y una cámara térmica de última tecnología por unos 5.600 euros, lo que supuso una inversión de más de 20.000 euros. Triguero ha subrayado que estas actuaciones reflejan el compromiso de la dirección del SCIS con la mejora continua de los parques y de las condiciones de trabajo de su personal.

“Estamos en un momento de inversión, con el compromiso de seguir mejorando y reforzando las condiciones de trabajo de los profesionales que forman parte de este servicio esencial para la seguridad de los ciudadanos de la provincia. Mejorar e invertir en los parques y en su personal es invertir en la seguridad de los ciudadanos y en la mejora de su calidad de vida”, ha añadido.

Respecto a **intervenciones**, Alcázar de San Juan ha llevado a cabo un total de 1.425 intervenciones en el último año y medio, 806 en 2024 y 619 hasta este mes de septiembre de 2025. La mayor parte de la actividad, que se concentra especialmente en los meses de marzo y de mayo a julio, son actuaciones de carácter técnico y formativo, como prácticas y labores de divulgación y atención a incendios. En menor proporción, el parque ha intervenido en revisiones de hidrantes, rescates y salvamentos, accidentes de tráfico y apertura de locales.

Finalmente, Triguero ha señalado también el aumento de la actividad de **inspección técnica** por parte de la Sección de Inspección. En lo que va de 2025 se han realizado 39 inspecciones en industrias, locales comerciales, espectáculos o lugares de concurrencia pública, entre otros, cifra que supone casi el triple respecto al registro del año pasado. “La labor preventiva es fundamental para reducir riesgos y proteger a la ciudadanía; por eso es clave contar con un parque bien dotado de recursos humanos y materiales”, ha subrayado Triguero.

La alcaldesa de Alcázar de San Juan, **Rosa Melchor**, por su parte, ha agradecido la visita de los responsables del Consorcio y ha subrayado la importancia de realizar inversiones para mejorar las condiciones laborales de quienes prestan un servicio muy importante que afecta a 200.000 personas en La Mancha: “Los impuestos son los que mantienen y sustentan los servicios públicos de calidad y el Parque de Bomberos de Alcázar de San Juan es prueba evidente de ello. Estamos aquí celebrando la colaboración de dos administraciones con distinto signo político, pero con el mismo interés: que los servicios públicos estén respaldados y bien sustentados, tanto por personal como por infraestructuras, y que los vecinos y vecinas estén bien atendidos”.

Sobre el SCIS

El Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la

provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central dónde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.